



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.**

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JE-153/2024

PARTE ACTORA: Antonio Águila Juárez

AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo Municipal Electoral de Tlaxcala del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a veintiséis de julio de dos mil veinticuatro. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de veinticuatro de julio del año en curso**, dictado por la **Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **nueve** horas con **cero** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado **al actor, tercero interesado y a toda persona que tenga interés**, mediante CÉDULA que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo de mérito, en copia cotejada, constante de **tres fojas**. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** –



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO